



Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER)



Unión Europea

*Una manera de hacer Europa*

ÁREA DE FOMENTO  
SERVICIO DE CONTRATACIÓN Y  
GESTIÓN ECONÓMICA

ACTA DE LA MESA PERMANENTE DE CONTRATACIÓN  
3 DE OCTUBRE DE 2019

**DATOS DEL EXPEDIENTE:**

Expediente número: 8/EDL4/2019/O/021	Plan: EDUSI, L4	N.º Proyecto de Gasto: 8/EDL4/2019
Entidad: LOBÓN		
Denominación/objeto del contrato: Eficiencia energética en alumbrado público, instalaciones y dependencias municipales.		
Calificación/Tipo de contrato: OBRAS	CPV: 45316100-6	
Tipo de tramitación: ORDINARIA		
Valor estimado: 98.675,00 €	Impuesto: I.V.A.	
Total Impuestos: 20.721,75 €	Tipo impositivo: 21%	
Presupuesto base de licitación: 119.396,75 €		
Procedimiento de adjudicación: ABIERTO SIMPLIFICADO	Criterio de adjudicación: PLURALIDAD CRITERIOS	
Servicio Técnico: PROYECTOS Y MANTENIMIENTO	Plazo de ejecución: 4 MESES	
División por Lotes: NO PROCEDE		
Responsable o Director del contrato: José Arias Izquierdo		
Proyecto: PY-2018-0106-0	Fecha supervisión: 25/01/2019	Fecha aprobación: 05/02/2019
		Fecha Replanteo: 25/02/2019

**ASISTENTES:**

**PRESIDENTE:** D. Francisco Farrona Navas, Diputado-Delegado de Fomento.

**VOCALES:**

- Sr. Secretario General: Delega en D<sup>a</sup> María del Carmen Moreno Guadalupe, J. Sección Secretaría General.
- Sr. Interventor: Delega en D<sup>a</sup> María del Mar Tebar Jurado, Técnico Medio en Economía.
- Jefa de Sección Jurídica de Contratación, Responsabilidad Patrimonial y Expropiaciones del Servicio de Contratación y Gestión Económica: D<sup>a</sup> Gloria Franco Reynolds.

**SECRETARIA:**

- Jefa de Servicio de Contratación y Gestión Económica: D<sup>a</sup> Yolanda Muñiz Gil.



### Una manera de hacer Europa

La Mesa de Contratación, en su sesión celebrada con fecha 3 de octubre de 2019, en relación con el expediente de contratación referenciado, de conformidad con lo establecido en los artículos 141 y 157 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 (LCSP),

#### ACUERDA

**Primero.-** Admitir la subsanación del DEUC presentada en plazo por el licitador: Xifram, S.L. - B12657847 solicitada tras la apertura del sobre único en la sesión anterior (26/07/2019).

**Segundo.-** Lectura del informe del Servicio Técnico de Proyectos y Mantenimiento con el examen y valoración de las ofertas económicas presentadas por los licitadores admitidos para apreciar posibles ofertas anormalmente bajas:

Del informe se extraen los siguientes resultados:

Orden	Licitador	Eof	Pn	
1	Proyecto e Instalaciones Energéticas Siglo XXI, S.L. (PRINEN, S.L.)	74.000,00 €	46,07	(1)
2	FONTELEX, S.L.	96.700,00 €	29,52	
3	MANUEL GUTIÉRREZ BARROSO	83.873,75 €	38,87	
4	NITLUX, S.A.	78.150,60 €	43,04	(1)
5	LERPA 2002, S.L.U.	82.316,81 €	40,01	
6	ETRALUX, S.A.	83.915,85 €	38,84	
7	Servicios Integrales de Electricidad Cámara, S.L. (SERINTECA, S.L.U.)	91.000,00 €	33,68	
8	ATEX ENERGÍAS RENOVABLES, S.L.	91.944,02 €	32,99	
9	ELECTRICIDAD VIR, S.L.	90.622,87 €	33,95	
10	IMS 2020 SOLUCIONES DE ENERGÍAS, S.L.	68.604,53 €	50,00	(1)
11	TRENASA, S.A.	98.669,00 €	28,09	
12	ELECNOR, S.A.	80.454,40 €	41,36	
13	BOYMOSA, S.L.	94.590,00 €	31,06	
14	URBANO M.E., S.L.	88.347,00 €	35,61	
15	DUCTOLUX, S.L.	90.904,79 €	33,75	
16	SISTEM MELESUR ENERGÍA, S.A.	97.000,00 €	29,30	
17	GAMMA SOLUTIONS, S.L.	94.952,22 €	30,80	
18	XIFRAM, S.L.	85.000,00 €	38,05	
19	INSTALACIONES JUAN CARLOS CARMONA NÚÑEZ	89.640,00 €	34,67	

promedio	+ 10 %	-10,00 %
87.404,52 €	96.144,97 €	78.664,07 €

(1) Oferta considerada anormalmente baja de conformidad con lo establecido en el PCAP.





Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER)



Unión Europea

*Una manera de hacer Europa*

**Tercero.-** Solicitar justificación de oferta anormalmente baja a los siguientes licitadores:

ORDEN	LICITADORES	OFERTA ECONÓMICA
1	B98443294 IMS 2020 SOLUCIONES DE ENERGÍAS, S.L.	68.604,53€
2	A28168698 NITLUX S.A.	78.150,60€
3	B06534127 PRINEN S.L.	74.000,00€

Una vez presentadas las justificaciones, se solicitará informe al Servicio Técnico con el resultado de la evaluación de las mismas.

EL PRESIDENTE DE LA MESA,

LA SECRETARIA DE LA MESA,

Fdo.: D. Francisco Farrona Navas

Fdo.: Yolanda Muñiz Gil

